

20 ABR 2022

INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ENCOMENDACIÓN DE FUNCIONES DIRECTIVAS.

Resolución Exenta RA Nº 166/716/2022

RM REGION METROPOLITANA, 20/04/2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

VISTOS:

El Art. 5º del Estatuto Orgánico del Instituto de Desarrollo Agropecuario, contenido en el Art. 1º de la Ley Nº 18.910 del año 1990, modificado por la Ley Nº 19.213 de 1993; Art. 40 Ley Nº 19.269 de 1993, Resolución Nº 6/2019 de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Nº 0070-230906/2021 del INDAP.

CONSIDERANDO:

- QUE, el Artículo 40º de la Ley Nº 19.269 de 1993, faculta a la Dirección Nacional para asignar funciones de carácter directivo al personal a contrata, facultad delegada en el Jefe de la División de Gestión y Desarrollo de Personas, para aquellos casos en que la asignación de funciones directivas sea superior a un mes, mediante Resolución Exenta Nº 0070-230906/2021 del Instituto de Desarrollo Agropecuario.
- QUE, se hace necesario asignar funciones directivas a la persona que más abajo se indica para ejercer como Directora Regional (S), de la Región de Los Lagos.
- QUE, no obstante lo señalado en el punto anterior, se debe hacer presente que el plazo indicado en el presente acto administrativo estará definido en última instancia por la asignación de la jefatura titular de dicho cargo.
- QUE, con esta designación no se excede el tope de asignación de funciones directivas indicadas en la Ley de Presupuesto 21.395 para el año 2022.

Elisa Marlene Diaz Correa, E=eli.diaz@indap.cl

https://siaper.contraloria.cl

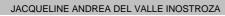
20/04/2022

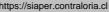
Página 1 / 2











REGISTRADO

20 ABR 2022

RESUELVO:

ENCOMIÉNDESE a:

PATRICIA ALEJANDRA MONTALDO LORCA, RUN Nº quien se desempeña como PROFESIONAL grado 7° de la planta de PROFESIONALES en el INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, para ejercer funciones directivas de Directora Regional (S), de la Región de Los Lagos, a contar del 20 de abril de 2022 y hasta el 31 de mayo de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE

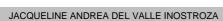
Elisa Marlene Diaz Correa,E=eli.diaz@indap.cl

https://siaper.contraloria.cl

20/04/2022

Página 2 / 2







20/04/2022 11:19:00

